



## ACTA REUNIÓN ORDINARIA N°39 CONSEJO NACIONAL COLMEVET A.G

Santiago, 28 de agosto de 2023

### ASISTENTES:

Beatriz Zapata (presidenta nacional), Diego Peñaloza (vicepresidente nacional), Magno Rodríguez (secretario nacional), Gerardo Morales (prosecretario nacional), Daniela Boggiano (tesorera nacional), Francisco Gómez (director nacional), Luis Cristóbal Bastías (Consejo Regional Arica y Parinacota), Pamela Cabello (Consejo Regional Tarapacá), Tomás Núñez (Consejo Regional Atacama), José Rojas (Consejo Regional Aconcagua), José Luis Alcaíno (Consejo Regional Valparaíso San Antonio), Felipe Ulriksen (Consejo Regional Valparaíso Marga Marga), Mariela Goich (Consejo Regional Metropolitano), Francisca Contardo (Consejo Regional Maule), Andrea Urrutia (Consejo Regional Maule), Rodrigo Flores (Consejo Regional Bio Bio), Evelyn Salas (Consejo Regional Bio Bio), Fernando Saravia (Consejo Regional Ñuble), Roberto Wiegand (Consejo Regional De Los Ríos), Paula Ramírez (Consejo Regional La Araucanía), Claudia Venegas (Consejo Regional Llanquihue), Julio Cerda (Consejo Regional de Aysén), Carlos Pávez (Consejo Regional Magallanes).

**INVITADOS:** Verónica Echavarri, Pablo Lillo y Claudia Paredes.

**Hora de inicio: 19:13 hrs.**

### 1. Bienvenida y aprobación acta anterior

Beatriz Zapata, presidenta nacional, junto con Magno Rodríguez, secretario nacional, dan inicio al presente Consejo Nacional, sometiendo a aprobación la última acta. Al no haber observaciones, se da por aprobada el acta de la reunión pasada.

### 2. Temas propuestos por Consejos Regionales.

#### Consejo Regional Llanquihue Osorno Puerto Montt.

- a) Presenta antecedentes del Dr. Cristián Andrés Videla Contreras para ser nombrado miembro del TEN.

Claudia Venegas, en representación del Consejo Llanquihue, expone un resumen del CV del Dr. Videla ante el CN para su aprobación para integrar el TEN como representante regional. Dicho aquello, y sin existir objeciones por parte de la audiencia, se da por aprobada la postulación del Dr. Videla como nuevo integrante del TEN como representante del consejo regional.

#### Consejo Regional Biobío.

- a) Solicita clarificar las instancias de convocatoria, articulación y respaldo normativo legal de CNRD en Mesa Temática de Gestión del Riesgo de Desastres Dimensión Animal.

El punto es expuesto por la directora de la Comisión, Claudia Paredes, quien parte explicando la función de la Mesa Dimensión Animal, la cual nace a través de la resolución exenta 1041 (ONEMI) del año 2018. A continuación, describe quienes la conforman y cómo funciona en lo estratégico y operativo (punto focal), para pasar posteriormente a explicar la estructura interna de CNRD, su objetivo central, y en qué fases de la emergencia participamos. Comenta, además que, en el balance general, la participación de CNRD dentro de la Mesa Dimensión Animal ha sido bastante positiva, generando conciencia de la importancia de considerar a los animales en la emergencia y,



por otro lado, ha permitido que nuestra profesión sea valorada y apreciada como ente técnico, pasando a tener un alto posicionamiento a nivel nacional e internacional.

La doctora Paredes explica también que los próximos pasos a seguir son el ser partícipe de la modificación de la ficha FIBE, incluyendo la consulta si los afectados tienen animales, por los requerimientos que pudieran tener. Y a nivel internacional, empoderarnos como ente referente para esta organización latinoamericana que estamos generando junto a otros países, como Argentina, Brasil, Costa Rica, Colombia, etc, generando información, y feedbacks en gestión de trabajo y de comunicación.

Julio Cerda, del CR Aysén, agradece y felicita a la doctora Paredes por su gestión y la de su equipo durante los episodios de emergencia vividos, y dado a que, a nivel local como consejo, han sido invitados a integrar la mesa a nivel regional, solicita desde ya la participación de la doctora Paredes con su asesoría para llevar adelante su participación como CR Aysén en dicha mesa de trabajo con las autoridades locales, petición que fue aceptada por la doctora Paredes.

Rodrigo Flores, del CR Biobío, se suma a las palabras del doctor Cerda, y expone que hay varios puntos que hacen que aún no estemos en una situación consolidada, como la dependencia de un organismo nuevo, como lo es SENAPRED, y lo importante, que en la ley que lo conforma no mencionan al colegio y la palabra “animal”, y por ello, es compleja aún la situación.

El doctor Flores menciona que, durante el período de emergencia, participó de una reunión convocada por SENAPRED a través de su rol como funcionario público de salud, en la cual, el Colegio participó también, y donde pudo detectar 3 situaciones a observar:

- Una de las instituciones que participó preguntó por el objetivo de la reunión, contestando la representante regional de la CNRD presente que “hay que reunirse por reunirse”, porque no se entregó ninguna información, no se hizo ninguna solicitud ni requerimiento, por lo que se debe cuidar la forma delante de otras instituciones.
- La mayor parte del tiempo de reunión que ocupó la colega de CNRD que nos representó, fue para hacer juicios de valor hacia otra institución, como lo es la Municipalidad de Concepción, la cual, teniendo recursos disponibles, no había participado y que era impresentable que no considerara la evacuación con animales, información que entregó sin aclarar su origen y delante de otros organismos sin que estuviese el municipio presente.
- La representante de CNRD habló en dicha reunión “representando al Colegio Médico Veterinario”, lo que es delicado cuando buscamos la validación con otros organismos, situación que puede provocar brechas y reticencias por parte de las contrapartes que trabajan con nosotros, entendiendo que en esas situaciones se toman decisiones relevantes, punto que releva al considerar que de 25 instituciones convocadas, sólo fueron 4, no se discutió ningún tema sobre lo que estaba pasando y no se entregó ninguna información o solicitud relevantes.

La idea es ser cuidadosos en estas instancias de participación para no perder lo avanzado.

Claudia Paredes comenta que el objetivo principal de dicha reunión era la activación de las mesas preventivas para que el impacto en animales fuese lo menor posible, dado que venían de salir de otra emergencia en forma reciente (prevención). Además, poder tener en conocimiento el grado de afectación en ciertos puntos para poder tomar ciertas medidas, como la ficha Alfa. Y en cuanto a lo descrito por el doctor Flores, puede no haberse tomado en consideración una falta de habilidades blandas, sumado a la situación de alto estrés al cual están sometidos los voluntarios/as, en este caso, nuestros coordinadores, para lo cual, se agradece evidenciar estos



problemas pensando en la mejora constante, tomando nota de este comentario como un aporte, recalcando que el trabajo de CNRD en la región no es invasivo, sino cooperativo con los consejos e instituciones locales.

José Alcaino, del CR Valparaíso San Antonio, consulta sobre lo que se está haciendo para enfrentar los futuros episodios de incendios y todo lo relacionado con donaciones y materiales, inquietud que la doctora Paredes comenta recordando que está permanentemente la posibilidad de activación de cuenta de donaciones como una importante herramienta, recalcando además, de que es muy importante que no nos vean permanentemente como una institución que entrega alimento a los animales afectados, sino, la prevención. Y respecto a los incendios forestales, ya se está trabajando con distintas instituciones públicas en el tema, y donde nosotros nos acoplamos trabajando desde nuestra experiencia, identificando los puntos críticos y minimizar las pérdidas, siendo un gran logro ya el que se haya logrado mover cada vez más a la población a evacuar con sus animales.

Beatriz Zapata suma respetos y orgullo por el trabajo realizado por CNRD, recordando que cuando se va en nombre del Colegio, SOMOS el Colegio, y que es muy importante que se comuniquen todas las necesidades en toda instancia de reunión interna, en búsqueda de una mejora constante de la gestión, punto que rescata la doctora Paredes, aprovechando de agradecer en especial el trabajo de la actual directiva y de su gerenta nacional por el apoyo constante recibido.

Rodrigo Flores manifiesta estar de acuerdo con la doctora Paredes en la importancia que las capacitaciones tienen, especialmente, en habilidades blandas, considerando el alto estrés al cual se ven sometidos durante toda la emergencia. Además, solicita la factibilidad de que CNRD se genere un procedimiento para que la información esté acorde a lo que señala el reglamento de las comisiones regionales, pudiendo informar a las directivas regionales de las actividades realizadas, entendiendo que son ellos quienes, en definitiva, participan también en terreno, punto que recoge la doctora Paredes explicando que no se ha podido hacer de la forma que se quisiese debido a que no ha habido tiempo para procesar los datos de una emergencia antes que llegue la siguiente y por otro lado, solicita un poco más de colaboración a nivel regional, porque mientras los coordinadores se demoran en entregar esa información, CNRD más se demora en poder entregar esos informes, los cuales deben considerar los puntos críticos, cuáles son los procesos que se pueden trabajar a nivel regional, etc. Y en el concepto de la información y el reglamento, solicita que también los consejos inviten a sus coordinadores regionales para que se produzca un feedback de información útil para todos, buscando trabajo colaborativo, por ejemplo, con otras comisiones para abordar un problema determinado, pues su trabajo debe ser colaborativo con todos, y mientras exista más empoderamiento en las regiones y menos centralismo, mucho mejor, más credibilidad habrá y mayor crecimiento del gremio.

Beatriz Zapata pide hacer un paréntesis para revisar cómo andan las comunicaciones de todas las comisiones y los consejos, pues han detectado que no siempre ha sido muy fluida, por lo que debe revisarse.

Felipe Ulriksen, del CR Valparaíso Marga Marga, solicita capacitaciones a los directores de comisiones, ya que muchas directivas regionales son nuevas y desconocen las labores que faciliten la gestión de sus trabajos.

Julio Cerda, del CR Aysén, concuerda con lo expuesto por Rodrigo Flores y sugiere que la convocatoria y las reuniones en las que se cite a los delegados regionales, vayan con copia a las directivas regionales, lo que mejoraría el grado de comunicación que se necesita.



### **Consejo Regional de Aysén.**

- a) Informe acerca de la planificación de actividades del Consejo Regional Aysén previstas para los próximos dos meses.

Julio Cerda, comenta que esta mañana, su consejo fue convocado por SENAPRED Aysén para integrar el Comité para la Prevención de Situaciones de Desastres, para lo cual trabajarán entusiastas para poder integrar dicha mesa.

Respecto a las actividades mismas, éstas guardan relación con la solicitud que recibieron de la organización ReWilding Chile para poder sumarse a algunas de sus actividades (apoyo técnico y mano de obra para algunas actividades), opción que ven interesante para reforzar el tema de los perros que deambulan y el efecto que provocan en la fauna silvestre y para hacer difusión de las actividades del consejo en temas que a ellos les interesa.

Por otro lado, se tiene previsto para Fiestas Patrias hacer un evento social entre socios combinado con alguna actividad formativa para los colegas. Y para el día 6 de octubre, se les solicitó de parte de la Municipalidad de Cochrane y de una Fundación privada de la zona (Fundación Río Baker) poder participar en operativos para la aplicación de vacunas antirrábicas, chipeo y antiparasitarios, tanto a nivel urbano como rural, actividad a la que se suma una charla, también para esos días, con la Seremi de Salud, relacionada con la normativa de los establecimientos que tienen o manejan mascotas.

### **3. Balance participación de Colmevet en Congreso Veterinario**

El director Francisco Gómez, expone un breve resumen de nuestra presencia y lo vivido en Congreso Veterinario Santiago, destacando el grado de convocatoria que concitó el evento (3 mil personas aprox.), tanto de asistentes como de empresas, clarificando dudas y captando nuevas colegiaturas y nuevas posibilidades de convenios, así como también el reconocimiento y fortalecimiento de la marca “Colegio Médico Veterinario de Chile” en dicho congreso, resaltando 72 nuevas colegiaturas (vs 43 del año pasado a la fecha), 69 mails enviados para concretar nuevas colegiaturas, y una decena de colegas que se acercaron para regularizar su situación de morosidad. Menciona también la presencia y contacto con el representante para Latinoamérica de WSAVA, Oscar Umaña, de Costa Rica, quien pudo visitar también nuestra sede nacional, quedando gratamente impresionado de nuestras instalaciones y trabajo realizado. Destaca también el discurso inaugural de la presidenta Beatriz Zapata ante la audiencia general, dando el puntapié inicial y oficial del evento, junto con colegas nacionales y extranjeros, además de otros destacados profesionales.

En este punto, la doctora Zapata destaca que lo que más llamó la atención a los colegas presentes fue nuestra campaña “Con Violencia No Hay Trato”. Menciona, además, que debemos revisar cuántos colegiados hicieron uso del convenio de 50% de descuento, dato que está pendiente por parte de la organización.

Ante la consulta de Rodrigo Flores, sobre los avances del convenio con WSAVA, la doctora Zapata menciona que ya se enviaron todos los documentos para ser admitidos en WSAVA, por lo que sólo basta su votación en asamblea plena por parte de la institución, momento que se llevará a cabo durante su congreso a realizarse en Portugal este mes de septiembre. Y si bien podría no haber objeción para la incorporación de Chile (Colmevet) a WSAVA, Rodrigo Flores menciona que el punto



débil de nuestro país es que no tenemos epidemiología y datos concretos en clínica menor, haciendo la reflexión de posible mejora en donde el Colegio podría ayudar.

**4. Dr. Pablo Lillo realiza presentación sobre participación de Colmevet en Jornada de la Asociación de Especialidades.**

El director Pablo Lillo, hace un breve resumen de algunas actividades realizadas en el mes de agosto sobre el tema. Se refiere a la reunión del 7 de agosto, organizada por la Federación de Especialidades Veterinarias, donde Colmevet participó en la mesa de discusión final del proyecto, pero en la que no participó en su discusión original, surgiendo como declaración pública la necesidad cierta de conversar sobre el tema entre los 3 actores (Federación – AFEVET – Colmevet). Sin embargo, la Federación mantiene su línea de trabajo independiente de la postura de Colmevet. La idea original era levantar información, y generar una mesa de trabajo bimensual. Además, se generó una reunión con María José Ubilla, past president de Colmevet y otras personas participantes de gestiones pasadas, con la finalidad de poder recabar información sobre actividades que no estuviesen registradas en Colmevet sobre el tema, teniendo pendiente también una reunión con el equipo legal para poder analizar cuáles son las gestiones que están validadas dentro del reglamento de Colmevet, si fueron propuestas o si fueron aprobadas en asamblea. La idea es que en septiembre ya se tengan los documentos válidos a utilizar y cuales generar, para luego, tener reuniones con AFEVET y con la Federación para discutir temas concretos, y dilucidar, así, este tema discutido entre colegiados y no colegiados.

Paula Ramírez, del CR de La Araucanía, consulta si les van a dar tiempo para poder generar estos documentos o la Federación seguirá funcionando independiente de lo que podamos opinar, a lo cual, Pablo Lillo responde que, si bien, en su origen, la Federación nace de un mandato de Colmevet, en algún momento de este año, ellos independizaron su actividad, por lo tanto, debemos revisar primero nuestros documentos, para después, recién ahí, ver si seguimos adelante.

Beatriz Zapata agrega como dato, que alguna vez se tuvo la idea de generar una Corporación, integrada por AFEVET, la Federación, y el Colegio, y de ahí la necesidad de que las tres partes tuvieran personalidad jurídica.

Julio Cerda, comenta que sería interesante saber sobre cuántos estarían dispuestos a que Colmevet aporte o sea parte de esta certificación de especialidades, punto que rescata y comenta el doctor Lillo, mencionando que, al ser estos procesos de certificación que se están trabajando totalmente autoimpuestos por el gremio, y sin haber ninguna regulación estatal, cualquiera podría crear estos sistemas. Luego, para poder conversar con la Federación (y ver qué negociar en el fondo), entender cómo ve Colmevet el proceso, y qué se tiene que cumplir para que la Federación se integre a un gremio mucho más grande como Colmevet, hay que, primero, tener claro los lineamientos. La idea es levantar información nacional, y sobre ello, ir gestionando.

Pablo Lillo comenta que también participa de AFEVET, donde existe buena voluntad para conversar del tema con Colmevet.

Mariela Goich, del CR Metropolitano, plantea la duda de si AFEVET también va a trabajar aparte o va a trabajar con Colmevet, y si existe la posibilidad de que algunas sociedades también se integren a esta mesa de trabajo planteada, a lo cual, el doctor Lillo responde que sabe que se está trabajando en un documento que debería estar terminado en enero de 2024, el cual se presentará a los decanos, quienes luego decidirán si la propuesta es válida o no. Por el momento, la idea es tener reuniones previas antes de que se genere ese documento, existiendo la mayor voluntad para trabajar en conjunto. No obstante aquello, por ahora, la entrada de nuevos actores no está siendo propiciado,



precisamente, para ver primero lo que entendemos como Colmevet sobre el tema (gracias a la recopilación de información que hará la mesa de trabajo interna), y sobre ello, trabajar en lo que falta.

Rodrigo Flores llama a poner “el balón en el césped”. Ley de especialidades en Chile para Medicina Veterinaria no existe, y en eso, hay que ser súper claro. No obstante, esto es una gran oportunidad para que Colmevet se involucre, porque existen muchas disciplinas que no tienen estas asociaciones o vinculaciones entre personas que desarrollan la misma disciplina, y que, de alguna manera, están flotando, y que efectivamente, el Colegio sí las podría aglutinar, por ejemplo, la de neurología veterinaria, y con ello, presentarse ante la Federación y tratar de buscar puntos en común, entendiendo que Colmevet tiene un peso específico mayor en estos temas, punto en el que el doctor Lillo está de acuerdo, pero que, agrega, debe basarse en la creación de criterios en la preparación estructurada de los jóvenes que quieren incursionar. Y si bien se agradece este primer puntapié, para hacer algo de buena calidad y que brinde un sentido “de justicia para todos” es hacer un buen reglamento, finalmente, como en el caso de medicina humana.

Beatriz Zapata menciona que nuestros estatutos nos dan sustrato reglamentario para elaborar un reglamento para decir cuáles son esas sociedades que nosotros vamos a reconocer (Título IV De las Agrupaciones de médicos veterinarios dedicados a especialidades), el cual aún no existe.

Verónica Echavarrí, complementa que el art 26 reconoce y ampara a las asociaciones de médicos veterinarios dedicados al estudio, perfeccionamiento, capacitación y difusión de las distintas especialidades de la profesión, demostrando que el Colegio ha apoyado la formación de asociaciones, ha posibilitado que muchas de ellas se formalicen. Sin embargo, este es un tema que está pendiente y son relaciones que se han dado (y son apoyos que se han dado) de hecho, pero en este momento, no tenemos ninguna relación más profunda ni un conocimiento de lo que se requeriría, según los estatutos, porque no tenemos ese reglamento.

Pablo Lillo agrega que, dentro de las discusiones iniciales, también se vio otra oportunidad de generar exámenes periódicos a médicos veterinarios que quieren estar en Colmevet pero que no tiene intenciones de ser especialista. Eso también podría estar como parte de este trabajo perfectamente, siendo una progresión. Primero, estamos colegiados, hacemos nuestras pruebas cada cierto número de años, para luego, podríamos aspirar, hacia adelante, a residencias o algunos track que reconozca el trabajo previo, algún organismo de especialidad.

## 5. Puntos Varios.

Beatriz Zapata comenta sobre el tema Rodeo, que si bien es un tema que ha costado abordar, finalmente no se ha podido llegar a una definición, debido a que también existe una parte de colegas ligados a la actividad, por lo que desea plantear una modalidad de trabajo para poder avanzar con ello, consistente en aprovechar una reunión con ACHVE, donde asistirá Beatriz Zapata y Francisco Gómez por parte de Colmevet, y poder avanzar así en una posible mesa de trabajo, y posteriormente con las comisiones de Bioética y de Bienestar Animal tener un conversatorio interno y poder abordar la situación desde diversos puntos de vista, incluyendo lo técnico y lo legal. El objetivo final es poder tener una mirada gremial conjunta sobre el tema.

Rodrigo Flores complementa lo dicho por la presidenta, recomendando trabajar con directrices dirigidas no a acabar con la actividad, sino a mejorar los estándares de bienestar para estar acorde a la situación actual.



Fernando Saravia, del CR Ñuble, encuentra positiva la iniciativa para poder terminar con una cuestión que siempre se ha basado en la subjetividad, ya que no hay ningún estudio objetivo que determine que la actividad atenta en contra del Bienestar animal, tanto del novillo como del caballo, ya que esto aportaría datos concretos, destacando que también existen otras actividades, tanto, o más, dañinas para los animales, tales como las carreras “a la chilena”, las carreras de galgos, las peleas de gallos, etc., pidiendo incluir en las conversaciones con ACHVE, también el tema de las carreras a la chilena como tema a discutir.

Beatriz Zapata menciona que el tema de hablar específicamente sobre el Rodeo es por nuestro llamado a tener una postura sobre la actividad llegando el mes de septiembre, y no porque sea más importante que otras situaciones.

Paula Ramírez, está de acuerdo con esta mesa de trabajo, pudiendo tener claro el objetivo final de esta mesa de trabajo, como, por ejemplo, buscar recolección de información científica que sirva de respaldo para una postura definida. Y si bien hay otras actividades “dañinas”, no podemos hacer mucho cuando ellas se tratan de actividades prohibidas y clandestinas.

Se acuerda enviar a los consejos información sobre el avance de estas reuniones y sobre las convocatorias respectivas.

Finalmente, en varios, Francisca Contardo, del CR Maule, consulta sobre la salida de Claudia Fuentes, secretaria del Colegio, cuya información se obtuvo a través del chat de tesoreros regionales. Magno Rodríguez confirma la reciente renuncia de Claudia Fuentes, la cual se hizo efectiva a partir del día viernes pasado. La doctora Contardo consulta, además, si se le pudo hacer algo, despedida, si se dio alguna instancia para poder despedirse de ella, pues en el chat de presidentes no se informó de esto, entendiendo que ella era una persona que llevaba varios años ya en el Colegio y que era súper querida, respondiendo Beatriz Zapata que se está emitiendo un comunicado por el tema, el cual se les hará llegar a las directivas a la brevedad.

Magno Rodríguez complementa la información diciendo que se está en proceso de búsqueda de su reemplazante, considerando también que existe un período de prueba inicial para el cargo. Y en relación a lo mismo, Francisca Contardo consulta sobre cuándo se va a tener la evaluación de nuestra gerenta, ¿será a los 3 o 6 meses?, respondiendo Beatriz Zapata que a los 3 meses se evaluó su gestión y ahora se encuentra con contrato indefinido, punto en el que la doctora Contardo vuelve a consultar si se hizo esa evaluación, porque ella no recuerda que se haya hecho, aclarando la presidenta que su evaluación no la hace el CN, sino la directiva nacional, y que la instancia en la que participa el CN sólo es en el momento de la selección para el cargo según estatutos, entendiendo que es un cargo de exclusiva confianza de la directiva, caso distinto a lo ocurrido con Macarena Navarro, quien fue reemplazante de Ana Rosas en su momento.

Francisca Contardo reflexiona que le llama la atención de que se les considere en la selección, pero que después no se tenga ninguna incidencia en su gestión, a lo cual, Beatriz Zapata llama a revisar los estatutos, los cuales son claros al respecto, llamando a formular cualquier inquietud directamente a la directiva nacional.

Julio Cerda, agradece el punto expuesto por la doctora Contardo, ya que, por un tema puntual, también se enteró extraoficialmente de la salida de Claudia Fuentes este viernes pasado, por lo que, probablemente, como Consejo, le van a hacer llegar un reconocimiento, porque fue siempre muy eficiente con ellos y con muy buena voluntad.



En otro punto, colegas que estaban morosos, y que debían haber planteado al consejo que decidieran su retiro o su eliminación, hoy hicieron llegar las comunicaciones y ellos serán congelados o renunciados, lo cual plantea una posibilidad futura.

Roberto Wiegand, del CR Los Ríos, plantea dos actividades que se realizaron en el mes agosto: el fallecimiento del destacado colega parasitólogo de la Universidad Austral, Dr. Gerold Sievers, participando de sus exequias y con difusión en el diario local. Y por otro lado, se realizó a principios de mes las Primeras Jornadas de Actualización en Medicina Veterinaria en recintos del Hospital Clínico de la UACH, contando con la participación de alrededor de 90 colegas de la macrozona sur, con temas tales como enfermedades reproductivas y una actualización en normativas antimicrobianas y registro y prescripción electrónica de antimicrobianos por parte de SAG Chile.

Con este último punto, se procede a cerrar la sesión.

**Cierre de la sesión: 21:21 h.**